



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones, 17 de julio de 2013.

La Junta Departamental en Sesión de la fecha, de acuerdo con lo que determina el Art. 4º de la Ley 9.515 y Art.9º del Reglamento Interno;

### RESUELVE

1.- Designase Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de Canelones al señor Edil ENRIQUE CARBALLO, por el cuarto período de la XLVII Legislatura Departamental, comprendido entre el 17 de julio de 2013 al 7 de julio de 2014.

2.- Regístrese.

Carp: 1/2013      Ent: 7511/2013

  
GRACIELA SANTOS  
Secretaria General Interina

  
HUGO ACOSTA  
Presidente